

Ensayos

Libertad e independencia

Pablo Pérez Sánchez

Universidad de Piura

Pronto celebraremos los doscientos años de Independencia del Perú. Un paso que se celebró como el logro de la libertad deseada. Se unieron así dos conceptos diversos, aunque, sin duda, muy relacionados, sobre los que creo que es conveniente meditar con motivo de tan importante aniversario. Ambos se pueden aplicar a muy distintas situaciones, de modo que podemos afirmar que un país, un hombre, o una empresa son o no libres e independientes. Cada una de esas cualidades puede adquirir dimensiones muy diversas, de manera que se puede ser más o menos libres y más o menos independientes. El hombre posee una característica esencial que ahora nos interesa destacar y es su incansable anhelo que, sin duda, supera sus capacidades. Por esto, siempre piensa en una mayor libertad y en más independencia, deseos que animan contantemente su actividad.

Debemos dedicar unas palabras para aclarar estos conceptos, cuyo continuo uso y aplicación da lugar a confusiones. En principio el concepto de libertad nace de la presencia de sí que lleva a la conciencia de un yo, y del dominio sobre él de que dispone. La presencia causada por la inteligencia advierte del yo y del mundo, pero está centrada en aquel, de manera que el mundo es objetivo para él. El yo busca su bien, que se acompaña del dominio de sí y del mundo necesario para su logro, al que llamamos libertad. La independencia se entiende como autosuficiencia, es decir, capacidad de lograr por sí mismo lo que se necesita, se desea, etc. Es evidente que ambas cualidades pueden desarrollarse a partir de las capacidades personales y la colaboración de los demás. El hecho de que puedan progresar, junto a que ese progreso dependa de la colaboración de otros, hace que la libertad e independencia nunca sean absolutas. Las medidas que alcancen son impuestas en parte por su propio ser y en parte por la sociedad. Esto hace que la medida de ambas esté dependiente del desarrollo personal y de la organización social.

Conviene advertir que el desarrollo personal está dependiente de las cualidades humanas y que estas son muchas, por lo cual hay que pensar en el desarrollo integral, advirtiendo a la vez el valor y la función de esas cualidades, y las organiza de manera que actúen armónicamente en el cumplimiento de las metas personales. Es muy interesante comprender el origen de esas metas, es decir, la causa de la inclinación del hombre a conseguir ciertos obje-

tivos y no otros. Es evidente que ese más, con la variedad y características que presenta, no es explicable desde la simple satisfacción del cuerpo. Lo mismo podemos afirmar de la conciencia de deber que acompaña a la vida del hombre, motivo por el cual las especiales capacidades que posee adquieren sentido. Sin inteligencia ni inclinación no hay deber ni objetivo para la libertad, y la libertad y responsabilidad personal sin deber no tienen finalidad. Para la satisfacción del cuerpo basta con el instinto, y esas cualidades superiores están de más. Sin embargo, el desarrollo personal tiene muy en cuenta la existencia de esos deberes como fines personales, y la sociedad procurará la organización que los facilite.

A partir de estas premisas es claro que el aporte de la independencia política a la libertad e independencia de los ciudadanos está dictado por lo que representó para el desarrollo personal y la organización social. No cabe duda de que la libertad es, en primer lugar, una cualidad personal, y que su característica principal es que hace al hombre responsable de su ser, del alcance de su desarrollo y perfección. Esa libertad y responsabilidad alcanza a todas sus tareas. Lo mismo ocurre con la independencia que, en primer lugar, debe ser personal y permitir el logro de los fines personales. Esto significa que la independencia política habrá colaborado positivamente en la libertad e independencia personal si procuró una organización que lo permitió y animó mediante los cambios convenientes de las estructuras sociales.

Es claro que el deseo de libertad e independencia se extiende desde el ámbito personal a las distintas estructuras que la persona organiza, avanza así a sociedades mayores hasta llegar a la nación, e incluso, a las estructuras que pudieran representar el conjunto de la humanidad. Es evidente que las sociedades actuales son una indicación de los límites de la libertad e independencia alcanzados por el hombre. Sin embargo, con frecuencia estas sociedades limitan su libertad e independencia, sometiendo al hombre a un recorte de ambas, de manera que llega a perder el dominio sobre sí y a no poder responder a las inclinaciones y deberes que le reclama su ser. El cumplimiento de los deberes personales es facilitado por la sociedad, medio indispensable para su perfección, como afirmaba Aristóteles, pero con facilidad se convierte en lo contrario, como afirmaba Rousseau. La libertad está relacionada en cierto grado con el poder, en sentido que su ejercicio reclama el control de sí y del mundo; sin embargo, como esa capacidad solo es posible con la colaboración de los demás, con las asociaciones que hemos indicado, conlleva dependencia. Esto indica la dependencia de los demás para el incremento de la libertad su prioridad sobre la independencia. Por naturaleza el hombre ha sido creado libre y dependiente, de manera que ha de encontrar su realización en la colaboración con los demás, hecho que ha cristalizado en la afirmación, reconocida por todos, de que el hombre es un ser social.

Los límites de esas cualidades no se limitan a la necesidad de la colaboración de los demás, sino también al ámbito de aquello que le perfecciona. No puede perfeccionarse el hombre con lo que desee o le parezca, ha de aceptar las peticiones de su naturaleza, sin poder decidir las personalmente, y ha de hacerlo en los límites y modos que esta le exige. Igualmente, las consecuencias de sus acciones son independientes de lo que desee o busque en ellas, serán exclusivamente lo que proporciona a su ser. Nos encontramos con que el hombre no puede superar el ser que posee y ha de actuar de acuerdo con lo que este reclama. Por lo tanto, su libertad es de administración de lo poseído con las herramientas que posee y las consecuencias de su actividad será lo que significa para su ser. La libertad estará pues enormemente dependiente de lo que es, la independencia y la libertad que puede aspirar y alcanzar está determinada por su constitución. El hombre no es dueño de sí, sino administrador de lo que posee. De su buena administración depende su perfección y felicidad.

Queda claro que la libertad del ser humano es el medio para responder a sus necesidades, que superan con mucho las de los otros seres vivos. Esas necesidades tienen respuestas en sus cualidades, de manera que no es posible su satisfacción al margen de ellas. El estudio de esas cualidades nos muestra las características de su ser y nos indica el camino de su realización, de lo cual ahora nos interesa destacar que ha de ser libre, pero que no puede ser independiente.

Si ahora volvemos a la libertad e independencia que celebramos con la emancipación política de España, tenemos que indicar las libertades que proporcionó a las personas y a las asociaciones, facilitando así la tarea personal. Es claro que siempre el centro es la persona, si la independencia es una gran conquista es por lo que significa para la persona. Y lo logrado pueden ser bienes para el cuerpo o para el espíritu, e incluso alcanzar la integridad de la persona. También podemos mirar si esos bienes alcanzaron a todas las personas o a un grupo de ellas.

Pensamos que la independencia fue un gran paso para la libertad personal y social si facilitó la perfección de la persona, es decir, más medios para realizar lo debido. Más si se acompañó de una menor dependencia de los otros. Es evidente que la dependencia de otras personas es fundamental para nuestra realización en muchos casos, por lo que independizarnos de ellas solo tiene sentido cuando podemos realizarlo por nosotros mismos y con mayor libertad. De lo contrario no tiene sentido, es más, a veces ocurre que adquirimos mayor libertad estableciendo nuevas dependencias. Estamos en una realidad que conviene aclarar a nivel personal para después estudiarla a nivel país.

El ser humano puede sentirse más libre cuando vive solitario, pero es probable que así su capacidad esté muy limitada para adquirir ciertas perfec-

ciones. Lo normal es que sus inclinaciones y necesidades lo lleven a convivir con sus semejantes. De acuerdo con lo que espera de ellos formará distintos tipos de asociaciones. De esta manera se forman las distintas sociedades que buscan ofrecerle lo que necesita. En ninguna de ellas el hombre ha de dejar de ser libre, aunque pierde independencia. Esto significa que se mantiene responsable de su vida y que debe llevarla a donde le parece conveniente. A la vez, pierde independencia por la necesidad de los otros y por las obligaciones que tiene con ellos, es decir, por su carácter social. Esa relación le permite tener la posibilidad de realizar lo que desea, por lo que le otorga una libertad imposible sin ella. Y en esas condiciones llega a formar esa sociedad más extensa que es el país. En cada una de las sociedades el hombre no deja de ser libre y responsable de sí. Además, adquiere vínculos con sus integrantes, lo que le hace responsable de los demás, es decir, la libertad que le facilitan se acompaña de la responsabilidad en la colaboración debida, de manera que todos vean incrementada su libertad. Y esto ocurre igualmente en la nación. Es decir, cada sociedad significa un salto hacia arriba de la libertad y un incremento de las responsabilidades personales y sociales. Ninguna sociedad debe significar una disminución de la libertad personal y sí un aumento de la responsabilidad, solo posible por el incremento de aquella. Esa responsabilidad mayor surge de lo debido a los otros.

Es evidente que un padre de familia tiene grandes responsabilidades con la esposa y los hijos. También que gracias a ellos puede incrementar su realización en aspectos fundamentales para su ser. Cumple su función haciendo uso de su libertad y con grandes dependencias que animan su crecimiento personal. Lo mismo en la empresa de trabajo, donde ha de estar libremente y ejercer sus nuevas obligaciones con libertad y responsabilidad. Y debe ser ciudadano libre y ejercer sus obligaciones con libertad. La familia no roba la libertad personal, la incrementa junto a las responsabilidades. La empresa no quita la libertad personal, ni la familiar, la incrementa con las responsabilidades de la empresa. El Estado no roba la libertad personal, ni la familiar ni la laboral, sino que las incrementa con la nueva responsabilidad social. Cada sociedad respeta la libertad humana y su ejercicio en las distintas responsabilidades del hombre, quitársela es un robo inadmisibles, dando lugar a la tiranía y a la esclavitud.

Cuando la libertad se confunde con la independencia, debido a la imposibilidad de ella que tiene el hombre, se traduce en instrumentalización de las personas y del mundo, es decir, en el uso de la fuerza para utilizarlos en el propio provecho. De esta forma se pretende transformar la dependencia en independencia, al ser dueño de aquello de que se depende. Entonces el hombre confunde la libertad con el poder sobre los demás y el mundo. Es evidente que una sociedad libre es aquella en la que cada uno de los ciudadanos lo es, y esto significa ser dueño de sí, de sus pensamientos, de sus decisiones

y realizaciones, y de su porvenir, que puede alcanzar gracias a la ayuda del conjunto. No se es libre si se es mero instrumento o se es obligado a un tipo de vida, de decisiones, de pensamientos, etc., que no se desean, teniendo que adaptarla forzosamente a los intereses de otros.

Es evidente que los países americanos podían gobernarse sin tener que depender para nada de España. Esto hacía sensato la independencia, puesto que originaba una mayor libertad al eliminar una dependencia innecesaria como conjunto. Esto facilitaba la dedicación en la procura del desarrollo de sus habitantes y en aquellas decisiones que tenían que ver con su realización y aporte al conjunto del mundo. América estaba en condiciones de poder decidir sobre su presente y su futuro y debía coger el control pertinente. La pregunta inmediata sería: ¿se acompañó esa independencia administrativa en el gobierno de mayor libertad para los ciudadanos y las instituciones? Una pregunta que debemos repetir con todos los gobiernos de un país.

Es claro que el hombre se inclina y debe mantener la responsabilidad sobre sí de aquello a lo que alcanza, y buscar la ayuda necesaria para poder aumentarla. Esa responsabilidad se extiende a los demás, de manera que debe colaborar en que cada persona alcance el mayor control posible sobre sus obligaciones personales. Esto se aplica igualmente a las sociedades: familia, empresa y Estado. No debe el padre apoderarse de la libertad de la esposa o los hijos, sino aumentarla, lo mismo la empresa a sus trabajadores y el Estado a los ciudadanos. Todos ellos deben mantener el control y las decisiones sobre sus actividades cumpliendo con sus responsabilidades. Es evidente que en toda sociedad existe una jerarquía de mando para lograr la armonía y el orden adecuado, pero se ha de mantener y actuar con el respeto debido a la libertad de todos y cada uno.

Cuando analizamos ahora lo que pudo significar la independencia del Perú para los peruanos, debemos mirar las consecuencias que tuvo para cada ciudadano y la organización social. Al hacerlo, debemos fijarnos en los cambios que originó esa independencia, no en aquellos otros que tuvieron su origen en los cambios de pensamiento de la humanidad y que se extendían por el orbe. El destacarlos y conocer su progreso en el tiempo tiene, sin duda, un gran interés para los historiadores. En este escrito nos interesa llamar la atención sobre el incremento o no de esa libertad personal y estructural que es el ideal de una nación. Esto significa verificar si el hombre va siendo más libre y recibe más apoyo para lograrlo. Lo mismo debemos afirmar de la familia, de la empresa, etc. Si vemos que esas libertades han disminuido, que el poder, en cualquiera de las instituciones, intenta apoderarse de ellas, instrumentalizando a la persona para su beneficio o el de otros, diremos que el gobierno y la sociedad se han hecho más tiránicos. Y esto independientemente de la forma política que posea, democrática o no, socialista o liberal, etc.

Lo indicado anteriormente sobre la confusión de la independencia y el poder con la libertad, explica que la persona intente la mayor independencia posible, y esto lo consigue con independencia de los superiores y dependencia de los inferiores, es decir, con nadie por encima que le obligue a lo que no desea, y muchos por abajo que realicen lo que indique. Es tanto más así cuanto mayor fuerza pretende poseer, de manera que los gobiernos, siempre en manos de personas, pretenden la absoluta independencia de otros gobiernos, a la vez que adueñarse cada vez más de las libertades de los demás, de esa manera se sienten más libres y poderosos. El poder sobre las riquezas del mundo es una gran atracción para el hombre, pero lo es aún más el poder sobre las personas. El gobierno pretende ambas cosas de manera que la vida de la sociedad dependa de sus decisiones. Algo que consigue haciendo que las responsabilidades personales y sociales pasen a ser cosa suya. Pretende que las obligaciones comunes a los hombres, es decir, las que todos y cada uno de ellos posee, pasen a su dominio, dejando al hombre sin tarea, para que se dedique a lo que él proponga o acepte. Para ello utiliza inadecuadamente el nombre de común que tiene su tarea, que apunta a la propiciación de una serie de necesidades que no pueden alcanzar las sociedades inferiores y que necesitan del esfuerzo de todos. No se trata de que se haga cargo de las obligaciones personales, familiares, institucionales etc., sino que actúe en aquellas que estas no pueden alcanzar y que son para bien de todos o de una cierta parte de la sociedad.

La concepción del papel del Estado ha ido cambiando con los años, junto a la comprensión de las libertades personales. Quizá se pueda afirmar que en la época moderna estaba concentrado en sí mismo, es decir, en el ejercicio del poder y su aumento. Permanecía descuidado de la atención de los ciudadanos, a los que se acudía para que lo sirvieran de las más distintas formas, eran siervos del que ostentaba el poder. Esto cambia en la época contemporánea, quizá por la consecuencia en la vida personal y familiar del abandono del campo y la concentración en las ciudades, el proletariado, etc. Empieza a comprenderse que el poder debe apuntar al pueblo, a lograr la mejoría de los ciudadanos y no a su propio crecimiento. Es la época de la independencia de los estados americanos.

Esta nueva mentalidad se manifiesta principalmente en los movimientos sociales y políticos de Inglaterra y Francia, desde donde se expanden a gran parte del mundo, llegando a América. Por lo tanto, la independencia del Perú nace en ese ambiente político, en el que el gobierno debe tener muy en cuenta los derechos de las personas e instituciones y llevar el país a su conquista. Unas libertades y derechos que quedarían escritas en las constituciones de los países.

Pienso que las constituciones asientan las libertades, derechos y poderes de los elementos que constituyen el país. Significan la garantía de cada uno

de ellos y también sus límites. Es de enorme importancia que en ella se acierte con la verdad de las personas, de las instituciones y de sus relaciones. Sin duda, las constituciones primeras buscaban asegurar los derechos personales e institucionales de las ambiciones y fuerza del poder. Pienso que el cambio de esa situación sigue siendo la causa de la continua inclinación de algunas tendencias políticas a revisar las constituciones. Naturalmente, cualquier cambio ha de basarse en la concepción de la persona y la función del poder. Comprendemos que una concepción equivocada de la persona conlleva el error en las prerrogativas del poder y en las libertades personales, por lo que, en general, las nuevas constituciones procuran bien una nueva forma de entender a la persona que le permita mayores libertades, o un incremento del poder estatal que les permita la apropiación de las diversas libertades, personales, familiares, institucionales y sociales en general, haciendo de él el árbitro universal. Las libertades ciudadanas serían aquellas que el poder quiera ceder, y el ciudadano las tenga a la mano, disponibles para él. Que tal poder resulte bueno o malo será una cuestión de suerte. Para que sea bueno, de mucha suerte. La razón es que el intento de hacerse con ese poder solo existe en una mentalidad que niega expresamente a Dios, puesto que arrebató la libertad natural concedida a los hombres para la realización del querer del Creador, y se la apropia para que vivan según su voluntad.

Es fundamental que, con motivo de la conmemoración de este bicentenario, nos preguntemos sobre la situación de las libertades y el progreso de nuestro Perú, y pensemos en el futuro por el que lo queremos llevar, que será el camino por el que transcurra nuestra vida.